

Expediente: 2318/08
Carátula: ACEVEDO VANESA ESTHER C/ PROFESION + AUGE AFJP S.A. S/INDEMNIZACIONES SI/ X - INSTANCIA UNICA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 08/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ACEVEDO, VANESA ESTHER-ACTOR
900000000000 - MAPFRE ARGENTINA A.R.T. S.A., -DEMANDADO
900000000000 - PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 2318/08



H105015947330

JUICIO: ACEVEDO VANESA ESTHER c/ PROFESION + AUGE AFJP S.A. S/INDEMNIZACIONES
s/ X - INSTANCIA UNICA - EXPTE. N° 2318/08.

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en el día 22/10/25, siendo horas 10.00, se recepcionó la causa del título en soporte papel el que consta de 03 cuerpos con 434 fs, el cual fuera remitido por la Oficina de Gestion Asociada del Trabajo n° III. **Secretaría. San Miguel de Tucumán, 06 de noviembre de 2025.** 2318/08 . AEE

Actuación firmada en fecha 07/11/2025

Certificado digital:
CN=GRUCCI Gustavo Augusto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20246711217

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.